

Modelo de comportamiento político del profesor universitario. Construcción normativa desde el Ministerio de Educación Superior

Model of political behavior of the university professor. Normative construction from the Ministry of Higher Education

Miguel Bermúdez Vega¹ (miguelbermudezvega66@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-3274-6558>)

Resumen

El artículo presenta un modelo de comportamiento político del profesor universitario basado en la normativa del Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba. Este modelo se fundamenta en los principios ideológicos y políticos del sistema educativo cubano y se estructura en torno a componentes clave como los condicionamientos estructurales-funcionales de la universidad, la relación con la comunidad universitaria, la distribución de roles y funciones, y las bases axiológicas e ideológicas que sustentan los principios universitarios. Además, se destacan conceptos de trabajo como la docencia, la investigación, la gestión académica, la extensión universitaria y la formación continua, recogidos principalmente en los reglamentos organizativos del proceso docente-metodológico y el de las categorías docentes. Ello responde al objetivo general de fundamentar una perspectiva científico política que aporte un criterio teórico-metodológico para abordar el comportamiento político del profesor universitario en Cuba, en consonancia con lo establecido en la normativa del MES. Para la elaboración de la propuesta se emplearon esencialmente los métodos de inducción y deducción en el abordaje de lo específico del modelo contenido en la normativa, así como la modelación teórica para favorecer el análisis detallado de la normativa a fin de reproducir y examinar las relaciones de los elementos inmersos en el objeto de estudio. Finalmente, se proponen premisas de activación del modelo, basadas en la correcta interpretación de la misión universitaria, la aprehensión de los objetivos histórico-concretos y la delimitación de los valores políticos, entre otros.

Palabras clave: Modelo de comportamiento político del profesor universitario, normativa del Ministerio de Educación Superior.

Abstract

The article presents a model of political behavior of the university professor based on the regulations of the Ministry of Higher Education (MES) of Cuba. This model is based on the ideological and political principles of the Cuban educational system and is structured around key components such as the structural-functional conditioning factors of the university, the relationship with the university community, the distribution of roles and functions, and the axiological and ideological bases that support university

¹ Doctor en Ciencias Políticas. Profesor Titular del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

principles. In addition, work concepts such as teaching, research, academic management, university extension and continuing education are highlighted, mainly collected in the organizational regulations of the teaching-methodological process and that of the teaching categories. This responds to the general objective of founding a scientific-political perspective that provides a theoretical-methodological criterion to approach the political behavior of the university professor in Cuba, in accordance with what is established in the regulations of the MES. For the elaboration of the proposal, the methods of induction and deduction were essentially used in the approach to the specifics of the model contained in the regulations, as well as theoretical modeling to favor the detailed analysis of the regulations in order to reproduce and examine the relationships of the elements immersed in the object of study. Finally, model activation assumptions are proposed, based on I

Key words: Model of political behavior of university professors, Ministry of Higher Education regulations.

Introducción

El comportamiento político del profesor universitario es un tema de gran relevancia y actualidad en el contexto de la educación superior, especialmente en sistemas educativos como el cubano, donde la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social y político del país es una prioridad. Este comportamiento no se limita a la transmisión de conocimientos en el aula, tiene una dimensión más amplia que incluye la participación activa en la vida política de la institución, la promoción de valores ideológicos y la contribución al desarrollo social.

En tal sentido, la normativa del Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba establece un marco regulatorio que orienta y modela el comportamiento político del profesor universitario, ordenándolo con los principios y valores del sistema educativo y político del país, sin embargo el estudio exploratorio realizado refleja que análisis realizados por la Junta Nacional de Acreditación (JNA) o por el consejo de Dirección de la Universidad de Las Tunas o en textos académicos como el de (Cantillo, Ramírez y Cutiño, 2024) que se presentan irregularidades en la gestión de diferentes procesos, muchas de ellas asociadas al desconocimiento de la normativa, “como ha ocurrido en los pasos a seguir para lograr con éxito el cambio de categoría” (p. 204).

Así mismo, se observa que se adolece de un marco teórico metodológico que integre de manera sistemática los componentes clave del comportamiento político del profesor como su participación en la vida política de la universidad, su compromiso con los valores institucionales y su contribución al desarrollo social. Esta carencia teórica dificulta la implementación efectiva de las normativas y limita la calidad del profesor

para actuar de manera coherente con los objetivos estratégicos del sistema educativo cubano. En tal sentido, mucho puede aportar el disponer de un modelo de tal comportamiento.

El modelo del comportamiento político del profesor universitario que se propone está basado en la adaptación del criterio teórico-metodológico propuesto por Bermúdez (2023) al estudiar tal comportamiento en los comités municipales del Partido Comunista de Cuba. Dicho modelo está basado en las contribuciones de autores como Robbins (2009), Arnoletto (2010) y Valle (2012) quienes abordan la importancia de los modelos para la comprensión y transformación de los fenómenos organizacionales y educativos.

Estos antecedentes proporcionan una base sólida para la construcción de un modelo que integre los componentes clave del comportamiento político del profesor universitario y establecer premisas para su activación.

El enfoque teórico-metodológico desarrollado enfatiza la importancia de la normativa institucional, los valores universitarios y la participación activa del profesor en la vida política de la institución. Al adaptar este modelo al contexto universitario, se busca comprender y guiar su conducta política desde de la normativa del MES, basada principalmente en el estudio de los reglamentos organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias y para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior.

El objetivo principal de este modelo es ofrecer un marco teórico-metodológico que permita comprender y transformar el comportamiento político del profesor universitario, promoviendo una participación más activa y consciente en la vida política de la institución. A través de la internalización de valores políticos y sociales, el profesor universitario requiere convertirse en un agente de cambio dentro de la universidad, contribuyendo a la toma de decisiones, la gestión universitaria y la promoción de los objetivos estratégicos del MES.

Desarrollo

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto, se ofrece una fundamentación del modelo de comportamiento político del profesor universitario a partir de la normativa del MES, se identifican y desarrollan los componentes del modelo y las premisas para su activación. Así mismo se ofrece una definición del término.

Fundamentos del modelo de comportamiento político del profesor universitario a partir de la normativa del MES

La normativa del MES proporciona un conjunto de reglas y principios que orientan el comportamiento político del profesor universitario. De ello dan cuenta los reglamentos organizativos del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias y para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior. Este marco normativo incluye los principios ideológicos y políticos como el compromiso con la Revolución, la defensa de la soberanía nacional y la promoción de la justicia social. Dichos principios influyen en el comportamiento político del profesor, quien debe ordenar su práctica docente y su participación política con estos valores.

La normativa precisa las funciones y responsabilidades del profesor universitario, no solo en el ámbito académico, sino también en su participación en la vida política de la institución. Esto incluye su rol en la toma de decisiones, la gestión universitaria y la promoción de los objetivos estratégicos del MES.

Dicha normativa establece pautas de conducta ética y política que deben seguir los profesores, que influyen en su comportamiento dentro y fuera del aula. Estas pautas buscan garantizar que el profesor actúe de manera coherente con los valores y objetivos del sistema educativo cubano. No solo regula, sino que también modela el comportamiento político del profesor universitario. Esto se logra a través de la internalización de valores y principios; proceso que es clave para que el profesor actúe de manera coherente con los objetivos del MES y del Estado cubano. Así mismo la orientación hacia la misión educativa de la educación superior en Cuba, incluye la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país.

La normativa del MES fomenta la participación activa del profesor en la vida política de la universidad, ya sea a través de su participación en órganos de gobierno, comités académicos o actividades políticas. Esta participación es un componente esencial del comportamiento político del profesor, ya que contribuye a la toma de decisiones y a la gestión de la institución.

El modelo se basa en fundamentos normativos establecidos por el MES como los principios ideológicos y políticos, la misión de la educación superior de formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país y con las pautas de conducta ética y política establecidas por la normativa del MES que deben seguir los profesores, lo que influye en su comportamiento dentro y fuera del aula.

Componentes del modelo

El modelo del comportamiento político del profesor universitario propuesto está basado en la adaptación del criterio teórico-metodológico propuesto por Bermúdez (2023) para el estudio de tal comportamiento en los comités municipales del Partido Comunista de Cuba. Este modelo enfatiza la importancia de la normativa institucional, los valores universitarios y la participación activa del profesor universitario en la vida política de la institución.

Sus componentes sintetizan nodos esenciales para la apropiación del contenido del trabajo desde procesos de interacción, proyectan estructural y funcionalmente su labor práctica. Son identificados en términos de comportamiento y de su aseguramiento. Representan el contenido de lo que, en materia de conocimientos, se precisa saber acerca de cómo ha de actuarse, qué hay que hacer y cómo ha de hacerse, junto al elemento valorativo.

Las premisas para su activación incluyen la correcta interpretación de la misión universitaria, la aprehensión de los objetivos histórico-concretos, la delimitación de los valores políticos, el discernimiento en el uso del poder, la distribución grupal del liderazgo y la auto-regulación individual y colectiva. La aplicación práctica de este modelo requiere la formación continua, una participación activa en la toma de decisiones y una reflexión crítica sobre la práctica docente.

El comportamiento político del profesor universitario es un fenómeno complejo que involucra múltiples dimensiones de su labor académica, política y social. Este comportamiento no solo se limita a su rol dentro del aula, sino que también incluye su participación en la vida política de la universidad, su compromiso con los valores institucionales y su contribución al desarrollo social.

A partir de la normativa del Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba, es posible construir un modelo de comportamiento político que integre los componentes clave de su labor y establecer premisas para su activación (MES, 2022 y 2023). Este artículo presenta dicho modelo, destacando sus componentes y las premisas necesarias para su implementación efectiva.

En la teoría política contemporánea, para lograr una mejor comprensión de los diferentes fenómenos, explicar sus características básicas, de manera que resulten comprensibles, se llama la atención acerca del valor político de la utilización de los modelos, de acuerdo con Andrade (2012). Los modelos son de gran importancia en la

obtención de un determinado comportamiento, contienen interrelaciones dinámicas entre sus componentes, centradas en la misión y los fines que persiguen.

Desde las ciencias pedagógicas, autores como Valle (2012) expresan que la modelación comienza con la obtención de una representación de la realidad (modelo), se trabaja con esta representación y se obtiene un nuevo conocimiento aplicable a la explicación y transformación de la realidad de partida. Este autor destaca que “la modelación de los procesos sirve de base para la solución de los problemas que la práctica demanda” (p. 9). Así mismo considera que los modelos revelan una determinada unidad entre lo objetivo y lo subjetivo.

Desde la teoría organizacional Robbins (2004), define el modelo como “una representación simplificada de algún fenómeno del mundo real, que ejerce gran influencia sobre los individuos, grupos y estructuras, y en las probabilidades de tener éxito en el cumplimiento de la misión de cada organización” (p. 22).

Los modelos permiten comprender y asimilar mecanismos básicos que según normativas precisan ser observados en el comportamiento de cada organización, “compararlos con esta y recompensarse si le satisface” (Robbins, 2004, p. 54).

Basado en los elementos tratados, el modelo de comportamiento político del profesor universitario que se propone se basa en los principios y valores establecidos por la normativa del MES, que define el marco regulatorio para el funcionamiento de las instituciones de educación superior en Cuba. Estos fundamentos incluyen:

El compromiso con los valores políticos y sociales: El profesor debe ordenar su comportamiento con los valores del sistema político cubano, como la defensa de la soberanía nacional, la justicia social y el desarrollo del país.

La misión de la educación superior: La universidad tiene como misión formar profesionales comprometidos con el desarrollo social y económico del país. Implica que el profesor contribuya a este objetivo desde su práctica docente, investigativa y política.

Las normas de actuación ética y política: La normativa del MES establece pautas de conducta que guían el comportamiento del profesor, tanto en su rol académico como en su participación política dentro y fuera de la universidad.

El modelo de comportamiento político del profesor universitario se estructura en torno a los siguientes componentes:

Condicionamientos de los principios estructurales-funcionales de la universidad: El comportamiento político del profesor universitario está condicionado por la estructura

organizativa de la universidad, su misión y sus valores institucionales. La universidad, como organización, establece normas y pautas que regulan el comportamiento de sus actores, incluyendo a los profesores.

Relación con la comunidad universitaria: Se requiere una relación activa con la comunidad universitaria (estudiantes, colegas, administración) para asegurar un funcionamiento efectivo dentro de la institución. Esta relación se basa en la comunicación, la colaboración y la participación en la toma de decisiones.

Distribución de roles y funciones: entre los múltiples roles del profesor están los de: docente, investigador, gestor académico y, en algunos casos, líder político dentro de la institución. La distribución jerárquica de funciones dentro de la universidad condiciona su comportamiento político, ya que debe equilibrar sus responsabilidades académicas con su participación en la gestión y la política universitaria.

Bases axiológicas e ideológicas que sustentan los principios: Los valores y principios que sustentan la misión de la universidad (como la libertad académica, la excelencia educativa y la responsabilidad social) influyen en el comportamiento político del profesor. Estos valores deben ser internalizados y reflejados en su práctica diaria, tanto en el aula como en su participación en la vida política de la institución.

Conceptos de trabajo del profesor universitario: Son fundamentales para comprender su rol e impacto en la institución educativa, tanto en el ámbito académico como en el político y social. Estos conceptos reflejan las dimensiones clave de su labor y proporcionan un marco para analizar y mejorar su desempeño.

Entre los principales conceptos de trabajo del profesor universitario figura la docencia como núcleo central del trabajo del profesor universitario.

La investigación, que constituye un pilar fundamental del trabajo universitario. Incluye producción de conocimiento, publicación de resultados y la vinculación con la sociedad en cuanto a aplicar los resultados de la investigación para resolver problemas sociales, económicos o políticos.

La gestión académica resulta otro importante concepto de trabajo, referido a la participación del profesor en la administración y organización de la universidad. Ello incluye la participación en órganos de gobierno, la coordinación de programas académicos y la propia administración de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de la institución.

Así mismo, es esencial la extensión universitaria entendida como el vínculo entre la universidad y la sociedad. Este concepto se refiere a la participación del profesor en

actividades que promueven el desarrollo social y cultural. Incluye proyectos comunitarios, difusión cultural y la vinculación con el sector productivo o de servicios. La necesidad de este vínculo es reconocida por autores como Macías (2024) principalmente en el proceso de investigación comunitaria y en el papel que pueden y deben jugar “las carreras que se estudian en las universidades, que tienen una relación directa con el accionar comunitario” (p. 144) por su aporte en el incremento de la ciencia y la técnica en el trabajo de la comunidad.

La formación continua es un concepto clave para el profesor universitario, ya que debe mantenerse actualizado en su campo de conocimiento y en las metodologías de enseñanza. Este concepto incluye: actualización académica, desarrollo profesional y reflexión crítica a partir de evaluar su práctica profesional.

Otros conceptos identificados están referidos al liderazgo, la participación política, la comunicación académica, la ética profesional, la innovación y la creatividad. En su conjunto reflejan las múltiples dimensiones de la labor del profesor universitario y proporcionan un marco para analizar y mejorar su desempeño en la universidad y en la sociedad. Cada uno de estos conceptos está interrelacionado y contribuye al cumplimiento de la misión y los objetivos de la educación superior.

Recursos culturales y políticos: Constituye otro de los componentes del modelo y exige que el profesor universitario debe manejar recursos culturales y políticos para gestionar su rol dentro de la universidad. Esto incluye habilidades de comunicación, liderazgo, negociación y resolución de conflictos. Dichos recursos son esenciales para articular las relaciones funcionales entre los diferentes actores de la universidad y para promover un comportamiento político eficaz.

Los medios son los recursos instrumentales que el profesor universitario utiliza para llevar a cabo sus actividades. Estos incluyen recursos tecnológicos como plataformas virtuales de aprendizaje, software especializado, bases de datos académicas y redes sociales, que facilitan la docencia, la investigación y la comunicación; recursos bibliográficos de acceso a bibliotecas, revistas científicas, libros y otros materiales de consulta que apoyan la labor docente e investigativa, los recursos financieros y los propios recursos humanos.

Los mecanismos son los procedimientos sistémicos que el profesor utiliza para gestionar sus conceptos de trabajo. Estos incluyen:

Mecanismos de participación: Espacios formales e informales de participación, como consejos académicos, comités, asambleas, proyectos y grupos de trabajo, que permiten al profesor influir en la toma de decisiones y en la gestión universitaria.

Mecanismos de evaluación: Sistemas de evaluación del desempeño docente, investigativo y de gestión, que permiten medir la eficacia del trabajo del profesor y proporcionar retroalimentación para su mejora.

Mecanismos de coordinación: Herramientas para coordinar actividades académicas, investigativas y de extensión, como reuniones de departamento, comisiones interdisciplinarias y proyectos colaborativos.

Mecanismos de comunicación: Canales de comunicación interna y externa, como boletines, correos electrónicos, redes sociales y reuniones, que facilitan la difusión de información y la interacción entre los actores universitarios.

Los métodos son los modos ordenados y sistemáticos de proceder que el profesor utiliza para gestionar sus conceptos de trabajo. Estos incluyen:

Métodos pedagógicos: Estrategias de enseñanza-aprendizaje, como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo y el uso de tecnologías educativas, que mejoran la calidad de la docencia.

Métodos de investigación: Enfoques metodológicos, como la investigación cualitativa, cuantitativa y mixta, que permiten al profesor desarrollar investigaciones rigurosas y relevantes.

Métodos de gestión: Herramientas de planificación, organización, dirección y control, como la gestión por objetivos, la gestión de proyectos y la gestión del cambio, que facilitan la administración eficiente de recursos y actividades.

Métodos de extensión universitaria: Estrategias para vincular la universidad con la sociedad, como proyectos comunitarios, alianzas con el sector productivo y actividades de difusión cultural, que promueven el impacto social de la universidad.

Métodos de formación continua: Enfoques para la actualización y el desarrollo profesional, como la educación a distancia, los cursos en línea y los programas de mentoría, que permiten al profesor mantenerse actualizado en su campo de conocimiento.

Las transformaciones que este modelo puede operar son múltiples, como fortalecer la cohesión política dentro de las instituciones de educación superior, promoviendo un comportamiento ordenado con los valores y objetivos del sistema educativo cubano, así

como fomentar una mayor participación del profesor en la vida política de la universidad, no solo como docente, sino también como investigador, gestor académico y líder político, lo cual puede contribuir a una gestión más eficiente y democrática de las instituciones universitarias, donde los diferentes actores (profesores, estudiantes, administración, sociedad) trabajen de manera colaborativa para alcanzar los objetivos comunes.

En resumen, el modelo de comportamiento político del profesor universitario basado en la normativa del MES y adaptado del criterio teórico-metodológico propuesto por Bermúdez (2025, 2024) no solo tiene el potencial de mejorar el desempeño individual del profesor, sino también de transformar las instituciones de educación superior en espacios más cohesionados, participativos y comprometidos con el desarrollo social y político del país.

Premisas para la activación del modelo

La propuesta de pautas generales sobre los componentes del modelo antes expuesto constituye un recurso teórico-metodológico para su develación desde la normativa del MES, en lo concerniente al comportamiento político del profesor universitario.

Para la comprensión y asimilación del modelo es considerada la propuesta de modelo de comportamiento organizacional realizada por Robbins (2004), atendiendo a los procesos que este autor destaca:

1. Procesos de atención. Aprendemos de un modelo sólo cuando reconocemos y prestamos atención a sus características fundamentales. (...).
2. Procesos de retención. La influencia de un modelo dependerá de lo bien que el individuo recuerde la acción del modelo (...).
3. Procesos de reproducción motriz. Convertir la observación en acto, este proceso muestra que el individuo puede ejecutar las acciones representadas por el modelo y,
4. Procesos de reforzamiento. (...) Los comportamientos reforzados positivamente recibirán más atención, se aprenderán mejor y se repetirán más a menudo. (pp. 46-47)

Dichos procesos revelan la necesidad de deducir del modelo determinadas premisas para su activación. Tales premisas poseen valor en focalizar la atención a las relaciones que el modelo plantea, retener aspectos sustanciales del mismo y articularlos en un comportamiento efectivo.

Para que este modelo de comportamiento político del profesor universitario sea efectivo, es necesario considerar las siguientes premisas de activación:

1. Correcta interpretación de la misión universitaria: El profesor debe comprender la misión y los objetivos de la universidad en su contexto histórico y social, ordenando su comportamiento con estos principios.

2. Aprehensión de los objetivos histórico-concretos: El profesor esté requerido de concientizar los objetivos específicos de la universidad en cada momento histórico y cómo estos se conectan con su misión.
3. Delimitación de los valores políticos: Los valores políticos que sustentan la universidad necesitan ser internalizados por el profesor y reflejados en su comportamiento político.
4. Discernimiento en el uso del poder: El profesor requiere ser consciente de las cuotas de poder que tiene dentro de la universidad y cómo utilizarlas de manera efectiva.
5. Distribución grupal del liderazgo: El profesor debe fomentar una distribución grupal de las funciones de liderazgo dentro de la universidad, promoviendo la participación activa de todos los actores.
6. Auto-regulación individual y colectiva: El profesor debe comprometerse con una formación continua en aspectos políticos, ideológicos y culturales, lo que le permitirá desarrollar una conciencia crítica y una capacidad de auto-regulación.

Vale subrayar que las premisas identificadas para activar el modelo nacen de necesidades políticas objetivas de carácter histórico-concreto relacionadas con su misión política de la universidad, tienen un carácter subjetivo; es decir estructuran de, determinada manera, la subjetividad política del profesor universitario en aras de una orientación consciente y reflexiva de su comportamiento político.

La develación del modelo a partir de la normativa, estimando los componentes propuestos que se han deducido de los referentes teóricos abordados constituye el criterio teórico-metodológico para el estudio del comportamiento del profesor universitario. Sin embargo, disponer del modelo no asegura la calidad de tal comportamiento si este no es trabajado con toda la intencionalidad y sabiduría requerida.

De ahí la significación de una estructura de la subjetividad que manifieste el desarrollo de la capacidad cultural política en quienes están comprometidos con fortalecer el empleo práctico de la normativa aprovechando el nivel de organicidad de esta que contribuye a revelar el modelo.

Es decir, no basta con que la normativa, según reconozca el modelo, tenga un gran nivel de organicidad, el asunto está también en la capacidad cultural para activar el funcionamiento del mismo. A esa capacidad trata de aportar la precisión de las premisas de activación del modelo referidas. Ellas no son ajenas al modelo; son abstraídas de requerimientos de la unidad entre sus componentes y se consideran afirmaciones o ideas que sirven de base al razonamiento, indagación y comprensión del modelo de interés.

Conclusiones

El modelo de comportamiento político del profesor universitario, basado en la normativa del MES, ofrece un marco teórico-metodológico para comprender y guiar la conducta política del profesor dentro de las instituciones de educación superior en Cuba. Se sustenta en principios ideológicos y políticos y se estructura en torno a componentes clave.

La implementación efectiva del modelo requiere la consideración de premisas de activación, como la correcta interpretación de la misión universitaria, la aprehensión de los objetivos histórico-concretos y la delimitación de los valores políticos. Dichas premisas son fundamentales para garantizar que el profesor universitario actúe de manera coherente con los valores y objetivos del sistema educativo cubano, tanto en su práctica docente como en su participación política.

El modelo propuesto no solo busca mejorar el desempeño del profesor universitario, sino también contribuir al cumplimiento de la misión y los objetivos de la universidad, promoviendo un comportamiento político ordenado con los principios del MES y con el desarrollo social y político del país.

Referencias bibliográficas

- Andrade, E. (2012). *Introducción a la Ciencia Política*. Cuarta Edición. Oxford.
- Arnoletto, E. J. (2010). La gestión organizacional en los gobiernos locales. Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Texto completo en www.eumed.net
- Bermúdez, M. (2025). *La eficacia del comportamiento político de dirección intraorganizacional en los comités municipales del Partido Comunista de Cuba. Estudio desde su normativa*. [Zenodo]. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15035222>
- Bermúdez, M. (2024). Sistematización teórica de un modelo de comportamiento político contenido en la normativa de la organización. *Revista Didáctica y Educación* 15(6, Edición Especial), 253-277. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/2154>
- Cantillo, O., Ramírez, G. Y. y Cutiño, J. F. (2024). Procedimiento para el proceso de cambio de categorías docentes en la Universidad de Las Tunas. *Opuntia Brava*, 16(4), 202-213. <https://opuntiaabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiaabrava/article/view/2230>
- Macías, R. (2024). Opción metodológica para la investigación comunitaria. Propuesta desde la academia y la práctica. *Opuntia Brava*, 16(2), 202-213. <https://opuntiaabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiaabrava/article/view/2126>

Ministerio de Educación Superior (MES, 2022). *Resolución No.47/2022. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. Autor.

Ministerio de Educación Superior (MES, 2023). Resolución 145/2023. Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior. GOC-2023-972-O117.

Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional*, 10a. ed. Pearson Education, Inc. México.

Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación, La Habana. https://ebin.pub_la-investigación-pedagogica-otra-mirada-alberto-d-valle-lima9789591322630.pdf

Conflictos de intereses: El autor no declara tener conflictos de intereses.

Contribución de autoría: El autor desarrolló la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como su diseño y redacción.